

LOS HECHOS EN LAS CIENCIAS SOCIALES*

Friedrich A. Hayek

1

No existe, en la actualidad, un término generalmente aceptado para designar al grupo de disciplinas de las que me ocuparé en este ensayo. La expresión "ciencias morales", en el sentido en que la empleara John Stuart Mill, resultaría bastante aproximada, pero hace mucho tiempo que pasó de moda, y ahora evocaría, en la mayoría de los lectores, connotaciones inadecuadas. Puesto que, por ese mismo motivo, es necesario utilizar la expresión "ciencias sociales" en el título, debo destacar desde el principio que de ninguna manera todas las disciplinas cuyo objeto de estudio son los fenómenos de la vida social presentan los problemas particulares que discutiremos. Por ejemplo, las estadísticas de vida, o el estudio del contagio de las enfermedades infecciosas, sin duda se ocupan de fenómenos sociales, pero no plantean ninguno de los temas que trataremos aquí. Son, si puedo llamarlas así, verdaderas ciencias naturales de la sociedad, y no difieren en ningún aspecto importante del resto de las ciencias naturales.

* Traducido de *Ethics*, LIV, N° 1 (octubre de 1943).

Pero no sucede lo mismo con el estudio del lenguaje, el mercado, el derecho y la mayoría de las instituciones humanas. Este es el grupo de disciplinas que consideraré y para el cual me veo obligado a usar el término algo engañoso de "ciencias sociales".

Sostengo que el papel que desempeña la experiencia en estas áreas del conocimiento es radicalmente diferente del que tiene en las ciencias naturales, y por consiguiente tal vez sería mejor aclarar que, cuando empecé a dedicarme al estudio de este tema, estaba totalmente imbuido de la creencia en la validez universal de los métodos de las ciencias naturales. Desde el punto de vista técnico mi formación fue, en gran medida, científica, en el sentido estricto del término. Además, lo poco que sabía de filosofía o del método filosófico estaba inspirado en la tradición de Ernst Mach, y más tarde, de los positivistas lógicos. Sin embargo, el único efecto que tuvo todo esto fue el de hacerme tomar conciencia — que se volvía más definida a medida que pasaba el tiempo — de que, particularmente en la economía, todos aquellos de quienes por lo general se considera que hablan con inteligencia, infringen en forma permanente los cánones aceptados del método científico, según ha evolucionado a partir de la práctica de las ciencias naturales. Que incluso los que se dedican al estudio de estas últimas, cuando comienzan a discutir fenómenos sociales por lo general — al menos en la medida en que conservan algo de sentido común — hacen lo mismo. Ahora bien, en los casos, no poco frecuentes, en que uno de ellos ha intentado aplicar seriamente sus hábitos de pensamiento profesionales a los problemas sociales, casi inevitablemente los resultados han sido desastrosos, es decir, de una naturaleza tal que a todos los estudiosos profesionales de estas áreas les resultan un absoluto disparate. Es sencillo exponer lo absurdo de la mayoría de los intentos concretos por transformar a las ciencias sociales en "científicas", pero no lo es tanto hacer una defensa convincente de nuestros propios métodos, que, aunque son satisfactorios para la mayoría de las personas en

sus aplicaciones particulares, si se los analiza con espíritu crítico guardan una sospechosa semejanza con lo que se conoce popularmente como "escolasticismo medieval".

2

Pero basta de introducciones. Entremos directamente en materia con una pregunta fundamental: ¿qué tipo de hechos estudian las ciencias sociales? Esta pregunta plantea inmediatamente otra, que por diversos motivos es crucial para mi problema: ¿a qué nos referimos cuando decimos "una *clase* especial de hechos"? ¿Nos son dados como hechos de una clase determinada, o nosotros hacemos que lo sean por el modo en que los analizamos? Obviamente, todo el conocimiento que tenemos del mundo exterior proviene, en alguna medida, de la percepción sensorial y, por lo tanto, de nuestro conocimiento de los hechos físicos. Pero, ¿significa esto que obtenemos todo nuestro conocimiento únicamente a partir de hechos físicos? La respuesta depende de cómo definamos "una clase especial de hechos".

Una analogía tomada de las ciencias físicas servirá para aclarar esta posición. Todas las palancas o los péndulos que podamos concebir tienen propiedades químicas y ópticas, pero, cuando hablamos de palancas o péndulos no hacemos referencia a hechos químicos u ópticos. Lo que convierte a una serie de cosas individuales en hechos de una clase determinada son los atributos que seleccionamos para tratarlos como integrantes de esa clase. Esto es, obviamente, un lugar común, pero significa que, aunque todos los fenómenos sociales que podamos analizar puedan tener atributos físicos, para nuestros fines no necesitan ser hechos físicos. Eso depende de cómo creamos conveniente clasificarlos para el análisis de nuestros problemas. Las acciones humanas que observamos y los objetos de esas acciones, ¿son miembros de la misma clase o de clases distintas porque se nos presentan — a nosotros los

observadores — como físicamente similares o diferentes, o en función de otro criterio?

Ahora bien, las ciencias sociales, sin excepción, se ocupan del comportamiento de los individuos para con su medio (otros hombres o cosas); tal vez debería decir que éstos son los elementos a partir de los cuales estas ciencias construyen modelos de relaciones entre muchos individuos. ¿Cómo hemos de definir o clasificar los objetos de su actividad si queremos explicar o comprender sus acciones? ¿Cómo hemos de clasificar los objetos cuando intentamos explicar lo que los hombres hacen con ellos? ¿Según sus atributos físicos — lo que *nosotros* podemos averiguar sobre ellos al estudiarlos — o utilizando algún otro criterio? Pero veamos primero algunos ejemplos.

Tomemos, v.gr., herramientas, medicinas, armas, palabras, oraciones, comunicaciones y actos de producción, o la manifestación particular de cualquiera de ellos. Creo que éstas son muestras claras del tipo de objetos de la actividad humana que aparecen constantemente en las ciencias sociales. Puede observarse con claridad que todos estos conceptos (y lo mismo sucede con ejemplos más concretos) no se refieren a las propiedades objetivas que poseen las cosas ni a lo que el observador puede averiguar acerca de ellas, sino a las opiniones que alguna otra persona tiene sobre las cosas. Estos objetos ni siquiera pueden definirse en términos físicos, porque no hay una única propiedad física que el miembro de una clase deba poseer. Además, estos conceptos no son meras abstracciones como las que empleamos en las ciencias físicas; en ellos se hace abstracción de *todas* las propiedades físicas de las cosas mismas. Todos ellos son ejemplos de lo que suele denominarse “conceptos teleológicos”, es decir, pueden definirse únicamente indicando las relaciones entre tres términos: un fin, alguien que persigue ese fin y un objeto que la persona considere como medio apto para alcanzar ese fin. Si así lo deseamos, podemos decir que todos estos objetos se definen no en términos de sus propiedades “reales”, sino de las opiniones que las personas

tienen acerca de ellos. En resumen, en las ciencias sociales las cosas son lo que las personas creen que son. El dinero es dinero, una palabra es una palabra, un cosmético es un cosmético, solamente y en la medida en que alguien piense que lo son.

Esto sería más obvio si no mediara la circunstancia histórica de que en el mundo en que vivimos el conocimiento de la mayoría de las personas es aproximadamente similar al nuestro. Se puede ver con mucho mayor claridad cuando pensamos en individuos cuyo conocimiento es diferente del nuestro, por ejemplo, las personas que creen en la magia. Es obvio que un amuleto del que se cree que protege la vida de quien lo usa o un rito que garantiza una buena cosecha sólo pueden definirse en términos de las creencias de las personas acerca de ellos. Pero el carácter lógico de los conceptos que tenemos que emplear cuando intentamos interpretar las acciones de los hombres es el mismo, sea que nuestras creencias coincidan con las suyas o no. Para la comprensión de las acciones de un individuo, el hecho de que una medicina lo sea realmente depende en forma exclusiva de que él crea que lo es, independientemente de que nosotros, los observadores, estemos de acuerdo o no. Algunas veces resulta difícil tener clara esta distinción. Por ejemplo, es probable que consideremos que la relación entre padre e hijo es un hecho "objetivo". Pero, cuando aplicamos este concepto al estudio de la vida familiar, lo pertinente no es que X sea el descendiente natural de Y , sino que alguno de los dos, o ambos, crean que es así. Este caso no difiere de aquel en el cual X e Y creen que hay entre ellos algún lazo espiritual en cuya existencia nosotros no creemos. La diferencia tal vez se note con más claridad en la afirmación general y evidente de que ningún conocimiento superior que el observador pueda poseer acerca del objeto, y que la persona actuante ignore, puede ayudarnos a comprender los motivos de sus acciones.

Entonces, para los propósitos de las ciencias sociales, los objetos de la actividad humana son de una misma cla-

se o de clases diferentes, o pertenecen a la misma clase o a clases diferentes, no según lo que nosotros, los observadores, conozcamos acerca de ellos, sino según lo que creamos que la persona observada conoce acerca de ellos. De alguna manera, y por razones que a continuación consideraremos, nosotros atribuimos conocimiento a la persona observada. Antes de preguntarnos sobre qué base atribuimos a la persona actuante ese conocimiento sobre el objeto, qué significa y cuáles son las derivaciones que tiene el hecho de definir de ese modo los objetos de la acción humana, debemos considerar brevemente el segundo tipo de elementos de los que se ocupan las ciencias sociales. En este caso ya no es el medio sobre el cual actúan los seres humanos, sino la acción humana en sí misma. Cuando examinamos la clasificación de los diferentes tipos de acciones que debemos emplear al discutir el comportamiento humano inteligible, nos encontramos precisamente en la misma situación que al analizar la clasificación de los objetos de las acciones humanas. De los ejemplos que he citado antes, los cuatro últimos entran en esta categoría: las palabras, las oraciones, las comunicaciones y los actos de producción son acciones humanas de este tipo. Ahora bien, ¿qué hace que dos especímenes de la misma palabra o del mismo acto de producción sean acciones de un mismo tipo, en el sentido adecuado para el análisis del comportamiento inteligible? Seguramente no son las propiedades físicas que tienen en común. Yo no las considero especímenes de la misma clase en razón de que conozco explícitamente las propiedades físicas que tiene en común la palabra "sicomoro" pronunciada en distintos momentos por personas diferentes; lo hago porque sé que X o Y pretenden que los diferentes sonidos o símbolos signifiquen la misma palabra, o que se los comprenda como la misma palabra. Cuando, en diferentes circunstancias, considero que las diversas formas en que una persona puede hacer, por ejemplo, un huso, son especímenes de un mismo acto de producción, no se debe a ninguna si-

militud objetiva o física, sino a la intención atribuida de la persona actuante.

Obsérvese que ni en el caso de los objetos de la actividad humana ni en el de los distintos tipos de acción humana en sí misma he argumentado que las propiedades físicas no entren en el proceso de clasificación. Lo que sí sostengo es que ninguna propiedad física puede aparecer en la definición explícita de cualquiera de estas clases, puesto que sus elementos no necesitan tener atributos físicos en común, y no conocemos — ni consciente ni explícitamente— cuáles son las diversas propiedades físicas de las cuales un objeto debería poseer al menos una para pertenecer a una clase. La situación puede describirse esquemáticamente diciendo que sabemos que los objetos *a*, *b*, *c*,... que físicamente pueden ser completamente diferentes y que nunca podríamos enumerar de modo exhaustivo, son objetos de la misma clase porque la actitud de *X* hacia ellos es similar. Pero este hecho, nuevamente, sólo puede definirse diciendo que *X* reaccionará hacia ellos con una de las siguientes acciones, *alfa*, *beta*, *gamma*,..., que también pueden ser físicamente diferentes y que no podremos enumerar en forma exhaustiva, pero que simplemente sabemos que “significan” lo mismo.

El resultado de reflexionar acerca de lo que estamos haciendo es, sin duda, algo molesto. Sin embargo, me parece que no hay duda de que esto es precisamente lo que hacemos, tanto en la vida real como en las ciencias sociales, cuando hablamos de la acción inteligible de otra persona. Además, es la *única* forma como podemos llegar a “comprender” lo que hacen los otros. Por lo tanto, cuando intentamos entender el tipo de conducta humana que denominamos “inteligible”, necesariamente dependemos de este tipo de razonamiento. Todos sabemos qué queremos significar cuando decimos que alguien está “jugando” o “trabajando” — que una persona está haciendo esto o aquello deliberadamente—; o cuando decimos que un rostro tiene una expresión “amigable”, o que alguien parece “asustado”. Pero, aunque podríamos expli-

car cómo reconocemos una cosa u otra en un caso particular, estoy seguro de que ninguno de nosotros puede enumerar — y ninguna ciencia puede hacerlo, por lo menos hasta ahora — todos los síntomas físicos diferentes por los que reconocemos la presencia de estas situaciones. Los atributos comunes que poseen los elementos de cualquiera de estas clases no son físicos, sino que deben ser de otro tipo.

La interpretación de la acción humana como algo deliberado y significativo, sea en la vida real o para los fines de las ciencias sociales, requiere una definición de los objetos de la actividad humana y de los diferentes tipos de acciones en sí mismas, no en términos físicos, sino en términos de las opiniones o intenciones de las personas actuantes. De esto se derivan varias nociones muy importantes, a saber, que de los conceptos de los objetos podemos llegar a alguna conclusión analítica sobre lo que serán las acciones. Si definimos un objeto en términos de la actitud de una persona hacia él, se sigue, obviamente, que esa definición implica una afirmación acerca de la actitud de la persona hacia la cosa. Cuando decimos que una persona posee alimentos o dinero, o que pronuncia una palabra, está implícito que la persona sabe que lo primero se puede comer, que lo segundo puede usarse como medio de compra y que lo tercero se puede comprender (y tal vez muchas cosas más). Que esta inferencia sea de algún modo significativa, es decir, que explicitarla aumente en alguna medida nuestro conocimiento, depende de si al decirle a una persona que esto o aquello es alimento o dinero estamos sencillamente enunciando los hechos observados de los cuales derivamos este conocimiento, o si queremos decir más que eso.

¿Cómo podemos llegar a saber que una persona sustenta ciertas creencias acerca del medio que la rodea? ¿Qué queremos denotar cuando decimos que sabemos que tiene ciertas creencias, por ejemplo, que usa esto como herramienta o tal o cual gesto como medio de comunicación? ¿Nos referimos solamente a lo que de hecho obser-

vamos en un caso particular, por ejemplo, que lo vemos masticando y tragando su alimento, empuñando un martillo o emitiendo sonidos? O más bien, cuando decimos que "comprendemos" las acciones de una persona, cuando nos referimos al "por qué" está haciendo esto o aquello, ¿no le estamos imputando algo que trasciende lo que podemos observar, al menos lo que podemos observar en ese caso en particular?

Si consideramos brevemente las clases de acciones más sencillas en las que se presenta este problema, observaremos en seguida que, al analizar lo que para nosotros son acciones conscientes de otras personas, invariablemente las interpretamos sobre la analogía de nuestra propia mente. Es decir, agrupamos sus acciones en clases o categorías que conocemos únicamente por el conocimiento que tenemos de nuestra propia mente. Presuponemos que la idea de un fin o de una herramienta, de un arma o de un alimento, nos es común a nosotros y a ellos, así como damos por sentado que pueden percibir la diferencia entre los distintos colores y formas tan bien como nosotros. Por eso, siempre complementamos lo que realmente vemos de la acción de otra persona proyectándole un sistema de clasificación de objetos que conocemos, no por haber observado a otros, sino porque nosotros mismos pensamos en función de esas clases. Si, por ejemplo, observamos que una persona cruza una calle con mucho tránsito, esquivando algunos autos y deteniéndose para dejar pasar a otros, sabemos (o creemos saber) mucho más de lo que nuestros ojos perciben. Esto sería igualmente aplicable si viéramos a un hombre comportarse en un medio físico diferente de cualquiera que hubiéramos visto antes. Si por primera vez veo una gran piedra o un alud que se precipita por la ladera de una montaña en dirección a un hombre y lo veo correr para salvar su vida, conozco el significado de esta acción porque sé qué haría o qué habría hecho yo en circunstancias similares.

No cabe duda de que todos actuamos constantemente suponiendo que de este modo podemos interpretar las ac-

ciones de otras personas sobre la analogía de nuestra propia mente. Tampoco cabe duda de que en la gran mayoría de los casos este procedimiento *funciona*. El problema es que nunca podemos tener certeza. Al observar unos pocos movimientos o al escuchar unas pocas palabras de un hombre, decidimos que está cuerdo y no loco. Entonces, excluimos la posibilidad de que se comporte de muchas maneras "extrañas" que ninguno de nosotros podría enumerar y que, simplemente, no se ajustan a lo que consideramos comportamiento razonable, lo que significa únicamente que esas acciones no pueden interpretarse mediante una analogía con nuestra mente. En lo que respecta a los fines prácticos, no podemos explicar cómo sabemos que el hombre está cuerdo y no loco, ni podemos excluir la posibilidad de equivocarnos en un caso entre mil. De la misma manera, partiendo de unas pocas observaciones, en seguida podremos llegar a la conclusión de que un hombre está gesticulando o cazando, haciendo el amor o castigando a una persona, aunque puede ser que nunca hayamos visto hacer las cosas de ese modo en particular. Sin embargo, para fines prácticos, nuestras conclusiones serán lo suficientemente ciertas.

La importante pregunta que se plantea es si es legítimo emplear en el análisis científico conceptos como éstos, que hacen referencia a una situación que todos reconocemos "intuitivamente", y que no sólo aplicamos sin dudar en nuestra vida diaria, sino que son la base sobre la que se desarrolla toda la interrelación social y la comunicación entre los hombres; o bien si deberíamos evitar hacerlo por no poder establecer ninguna condición física de la cual podamos inferir con certeza qué las condiciones postuladas están realmente presentes en cualquier caso particular, y porque, por este motivo, nunca podemos estar seguros de que cualquier caso particular es en verdad parte de la clase a la que nos estamos refiriendo, aunque todos coincidamos en que, en la gran mayoría de los casos, nuestro diagnóstico será correcto. La duda que al principio sentimos sobre esto se debe probablemente al

hecho de que la aplicación de semejante procedimiento en las ciencias sociales parece estar en conflicto con la tendencia más marcada del desarrollo del pensamiento científico moderno. Pero, ¿existe en verdad tal conflicto? La tendencia a que me refiero ha sido definida correctamente como la tendencia hacia la eliminación progresiva de todas las explicaciones "antropomórficas" en las ciencias físicas. ¿Significa esto realmente que debemos abstenernos de tratar al hombre "antropomórficamente"? ¿No resulta bastante obvio, en cuanto lo expresamos en estos términos, que esa extrapolación de tendencias pasadas es absurda?

Evidentemente, con respecto a esto no pretendo plantear todos los problemas relacionados con el programa behaviorista, aunque creo que en un análisis más sistemático del tema que nos ocupa no podría evitar hacerlo. En realidad, lo que nos interesa aquí es simplemente averiguar si es posible que las ciencias sociales estudien el tipo de problemas de que se ocupan en términos puramente behavioristas, o, incluso, si es posible un behaviorismo consistente.

Tal vez la diferencia entre la denotación y la connotación de un concepto (si bien todo es discutible) pueda ayudarnos a ver la relación entre el factor estrictamente empírico y la parte que agregamos a partir del conocimiento de nuestra propia mente, al interpretar la acción de otra persona. Lo que en circunstancias particulares reconoceré como una "expresión amigable", la denotación del concepto, depende en gran medida de la experiencia. Pero lo que quiero significar cuando digo que ésta es una "expresión amigable" no puedo derivarlo de ninguna experiencia, en el sentido corriente. Lo que quiero significar al decir "expresión amigable" no depende de las propiedades físicas de diferentes casos concretos que, como muy bien podemos imaginarlo, pueden no tener nada en común. Sin embargo, aprendo a reconocerlos como integrantes de la misma clase; y lo que los convierte en tales no es ninguna

de sus propiedades físicas, sino el significado que se les atribuye.

La importancia de esta distinción aumenta a medida que nos alejamos de los medios que nos son familiares. Mientras que me manejo entre mi propia gente, es probable que las propiedades físicas de un billete o de un revólver me indiquen que son dinero o un arma para quien los tiene. Pero cuando veo a un salvaje manipulando valvas de moluscos o un tubo largo y fino, es factible que las propiedades físicas de la cosa no me digan nada. Pero las observaciones que me indican que las valvas son dinero para él y que la cerbatana es un arma arrojarán luz sobre el objeto (mucho más luz que la que esas mismas observaciones arrojarían si yo no estuviera familiarizado con la noción de dinero o de arma). Al reconocer las cosas como tales, comienzo a comprender la conducta de las personas. Puedo encajarlas dentro de un esquema de acciones que "tienen sentido" solamente por no haberlas considerado como una cosa con determinadas propiedades físicas, sino como el tipo de cosa que se ajusta al esquema de mi propia acción deliberada.

Si, entonces, lo que hacemos al hablar de "comprender la acción de una persona" es adecuar lo que observamos en la realidad a patrones que ya posee nuestra propia mente, se deduce, naturalmente, que a medida que nos ocupemos de seres más diferentes de nosotros podremos comprender cada vez menos. Pero también se deduce que no sólo es imposible reconocer una mente diferente de la nuestra, sino que además carece de sentido hablar de ello. Lo que queremos decir cuando nos referimos a otra mente es que podemos conectar lo que observamos porque las cosas observadas se adecuan a nuestra propia manera de pensar. Pero donde no existe esta posibilidad de interpretar en términos de analogías con nuestra propia mente, ya no podemos "comprender". No tiene sentido siquiera hablar de mente. Entonces sólo habrá datos físicos que podremos agrupar y clasificar únicamente según las propiedades físicas que observemos.

Un punto interesante con respecto a esto es que, a medida que pasamos de interpretar las acciones de los hombres muy parecidos a nosotros a las de otros que habitan medios muy diferentes, los conceptos más concretos son los que primero dejan de ser útiles para entender las acciones humanas y los más generales o abstractos, los que conservan su utilidad durante más tiempo. Mi conocimiento de las cosas cotidianas que me rodean, de la forma particular de expresar ideas o emociones, me ayudará muy poco para interpretar el comportamiento de los habitantes de Tierra del Fuego. Pero mi conocimiento de lo que significa la relación entre medios y fines, un alimento o un arma, una palabra o un gesto, y probablemente incluso un intercambio o un regalo, seguirá siendo útil — incluso esencial — para comprender lo que hacen.

3

Hasta aquí nos hemos limitado al tema de cómo clasificamos las acciones individuales y sus objetos al estudiar los fenómenos sociales. Ahora debemos referirnos al tema del propósito para el cual empleamos esta clasificación. Si bien la preocupación por las clasificaciones ocupa gran parte de nuestras energías en las ciencias sociales — a tal punto que, por ejemplo, uno de los críticos más famosos de la disciplina económica la ha descrito como una ciencia puramente "taxonómica" — ése no es nuestro fin último. Como todas las clasificaciones, no es más que una forma conveniente de organizar nuestros datos para todo lo que queramos explicar. Pero antes de entrar en materia es preciso, primero, aclarar un malentendido común, y, en segundo lugar, explicar un argumento que se utiliza con frecuencia para justificar este proceso de clasificación, argumento que puede parecerle muy sospechoso a un especialista en ciencias naturales pero que, no obstante, se sigue simplemente de la naturaleza de nuestro objeto.

El malentendido es que las ciencias sociales apuntan a *explicar* el comportamiento individual y, particularmente, que el elaborado proceso de clasificación que empleamos es la explicación misma o sirve para ella. En realidad, las ciencias sociales no hacen nada de eso. La tarea de "explicar" la acción consciente, de ser posible, corresponde a la psicología y no a la economía, la lingüística, la jurisprudencia o cualquier otra ciencia social. Lo que éstas hacen es simplemente ordenar las clases de comportamiento individual que pueden llegar a comprender, y desarrollar su clasificación. En resumen, organizan ordenadamente el material que tendrán que usar en una tarea posterior. Los economistas, y lo mismo sucede en las demás ciencias sociales, suelen avergonzarse al admitir que esta parte de su tarea es "sólo" una suerte de lógica. Creo que sería sabio de su parte admitir y asumir francamente este hecho.

El argumento al que me he referido se deduce directamente de la índole de la primera parte de nuestra tarea como rama de la lógica aplicada. Al principio suena bastante sorprendente: y es que podemos derivar del conocimiento de nuestra mente, en forma *a priori*, o "deductiva", o "analítica", una clasificación *exhaustiva* (al menos en principio) de todas las formas posibles de comportamiento inteligible. Este argumento, que rara vez se esgrime abiertamente pero que siempre está implícito, es motivo de burla contra los economistas, de quienes se dice que proyectan hacia afuera el conocimiento de su conciencia interior y otras imputaciones por el estilo. Sin embargo, el argumento deja de ser asombroso y se transforma en una verdad trillada cuando advertimos que, al estudiar el comportamiento inteligible, analizamos acciones que podemos interpretar en función de nuestra mente. Si sólo podemos comprender lo que es similar a nuestra propia mente, se sigue necesariamente que debemos poder encontrar en ella todo lo que podemos comprender. Por supuesto, la afirmación de que *en principio* podemos obtener una clasificación exhaustiva de todas las formas po-

sibles de conocimiento inteligible no implica que no podamos descubrir que al interpretar las acciones humanas empleamos procesos de pensamiento que aún no hemos analizado o hecho explícitos. Lo hacemos constantemente. Lo que quise decir es que cuando estudiamos cualquier clase particular de acción inteligible que hayamos definido como acciones de una clase —en el sentido en que he empleado el término—, podemos, dentro de ese ámbito, brindar una clasificación absolutamente exhaustiva de las formas de acción que en ella se incluyen. Si, por ejemplo, definimos como acciones económicas todos los actos de elección que son necesarios dada la escasez de los medios disponibles para nuestros fines, podemos, paso por paso, proceder a subdividir las posibles situaciones en alternativas, de modo tal que en cada paso no exista una tercera posibilidad: un medio dado puede servir solamente para uno o para muchos fines, un fin dado puede alcanzarse por uno o por varios medios diferentes, pueden necesitarse diferentes medios para alcanzar un fin dado, en forma alternativa o acumulativa, etcétera.

Pero debemos abandonar lo que hemos denominado la primera parte de nuestra tarea y referirnos al tema del uso que le damos en las ciencias sociales a las clasificaciones ya elaboradas. En pocas palabras, podemos decir que empleamos las diferentes clases de comportamiento individual así clasificado como elementos a partir de los cuales construimos modelos hipotéticos, en un intento por reproducir las pautas de las relaciones sociales que reconocemos en el mundo que nos rodea. Pero esto no responde la pregunta de si éste es el modo correcto de estudiar los fenómenos sociales. ¿No tenemos, finalmente, en estas estructuras sociales, hechos sociales concretos y tangibles que deberíamos observar y medir, de la misma manera que observamos y medimos los hechos físicos? ¿No deberíamos en este punto al menos extraer todo nuestro conocimiento de la experiencia y la observación, en lugar de “construir modelos” a partir de los elementos encontrados en nuestro propio pensamiento?

Está muy difundida la creencia de que cuando pasamos de la acción individual a la observación de colectividades sociales nos desplazamos del ámbito de la especulación vaga y subjetiva al de los hechos objetivos. Esto es lo que sostienen quienes opinan que la imitación del modelo de las ciencias naturales hace que las ciencias sociales sean más "científicas". La base intelectual de esta afirmación es el famoso enunciado del fundador de la "sociología", Auguste Comte, quien sostuvo que en el ámbito de los fenómenos sociales, como en la biología, "el objeto considerado como un todo es ciertamente mejor conocido y más inmediatamente accesible" que sus partes constitutivas.¹ Gran parte de la ciencia que intentó crear aún se apoya en esta creencia u otras similares.

En mi opinión, la posición que sostiene que entes colectivos tales como la "sociedad" o el "estado", o cualquier institución o fenómeno social particular, son, hasta cierto punto, más objetivos que las acciones inteligibles de los individuos es una mera ilusión. Argumentaré que lo que llamamos "hechos sociales" no son más hechos — en la acepción específica que tiene el término en las ciencias naturales — que las acciones individuales o sus objetos; que, más bien, los llamados "hechos" son precisamente modelos mentales que construimos a partir de los elementos que encontramos en nuestras propias mentes, de la misma clase que los que construimos en las ciencias sociales teóricas; de esta manera, lo que hacemos en aquellas ciencias es, en sentido lógico, exactamente lo mismo que hacemos siempre, cuando hablamos de un estado o una comunidad, un idioma o un mercado, con la única diferencia de que hacemos explícito lo que en el lenguaje cotidiano está implícito o es vago.

No puedo proponerme aquí explicar esto mismo en relación con cualquiera de las disciplinas sociales teóricas, o, mejor dicho, con la única de ellas en la que lo haría com-

¹ *Cours*, IV, 258.

petentemente, la economía. Para ello, debería dedicar mucho más tiempo del que tengo a tecnicismos. Pero tal vez será más útil intentar hacerlo con respecto a la disciplina que es, dentro del ámbito social, predominantemente descriptiva y, en cierto sentido, fundamentalmente empírica, a saber, la historia. Sobre todo, es apropiado considerar la naturaleza de los "hechos históricos" porque quienes pretenden hacer a las ciencias sociales más "científicas" aconsejan constantemente a los científicos sociales recurrir a esta disciplina para buscar sus datos, y emplear el "método histórico" como sustituto del experimental. En efecto, fuera del ámbito mismo de las ciencias sociales (y, al parecer, sobre todo entre los lógicos),² parece haberse convertido en la doctrina comúnmente aceptada que el método histórico es el camino legítimo hacia la generalización en los fenómenos sociales.³

¿Qué queremos decir con "hecho" histórico? Los hechos de los que se ocupa la historia humana ¿nos interesan por ser hechos físicos o de otro tipo? ¿Qué son la batalla de Waterloo, el gobierno de Francia bajo Luis XIV o el sistema feudal? Tal vez avancemos un poco si, en lugar de abordar el tema directamente, nos preguntamos cómo decidimos si un dato particular que conocemos forma parte del "hecho" "batalla de Waterloo". El hombre que estaba arando su campo justo más allá del extremo de la formación de los soldados de Napoleón, ¿formó parte de la batalla de Waterloo? El caballero que dejó caer su caja de rapé al enterarse de la toma de la Bastilla, ¿fue parte de

² Cf., por ejemplo, L. S. Stebbing, *A Modern Introduction to Logic*, 2ª edición, 1933, p. 383.

³ Estoy convencido de que en este punto no necesito cuidarme demasiado de que se malentienda lo que tengo que decir acerca de la relación entre teoría e historia y se interprete que le resto importancia a la historia. Incluso quisiera hacer hincapié en que todo el propósito de la teoría es ayudar a nuestra comprensión de los fenómenos históricos, y que el conocimiento teórico más perfecto será verdaderamente poco útil sin un conocimiento más extenso de un personaje histórico. Pero esto realmente no tiene nada que ver con el tema que me ocupa aquí, que es la naturaleza de los "hechos históricos" y los roles respectivos que desempeñan teoría e historia en la discusión.

la Revolución Francesa? Seguir este tipo de razonamiento nos mostrará al menos una cosa: que no podemos definir un hecho histórico en función de las coordenadas espacio-temporales. Y no todo lo que sucede en un mismo momento y en un mismo lugar será parte del mismo hecho histórico, ni todas las partes del mismo hecho histórico ocurrirán en el mismo momento y lugar. El idioma griego clásico, o la organización de las legiones romanas, el comercio en el Báltico en el siglo XVIII o la evolución del *common law*, o una acción de cualquier ejército son todos hechos históricos para los que no hay un criterio físico que pueda decirnos cuáles son sus partes constitutivas ni qué las une. Cualquier intento de definirlos debe tener la forma de una reconstrucción mental, de un modelo cuyos elementos son las actitudes individuales inteligibles. En la mayoría de los casos, sin duda, el modelo será tan sencillo que la interconexión entre las partes resultará fácilmente visible; por ello, no se justifica dignificarlo con el nombre de "teoría". Pero, si nuestro hecho histórico es complejo, como un idioma o un mercado, un sistema social o un método de cultivo de tierras, lo que denominamos hecho es o un proceso recurrente o un patrón complejo de relaciones persistentes que no es "dado" a nuestra observación sino que sólo podemos reconstruirlo porque las partes (las relaciones a partir de las cuales construimos la estructura) nos son familiares e inteligibles.

Para expresarlo paradójicamente, lo que llamamos hechos históricos son en verdad teorías que, en sentido metodológico, son de la misma naturaleza que los modelos más abstractos o generales que construyen las ciencias teóricas de la sociedad. No estudiamos los hechos históricos "dados" para después generalizar acerca de ellos sino que, cuando entre todo el conocimiento que tenemos de un período seleccionamos ciertas partes que están relacionadas de manera inteligible y forman parte del mismo hecho histórico, estamos aplicando una teoría. Nunca observamos estados o gobiernos, batallas o actividades comerciales, o un pueblo como un todo. Cuando usamos

cualquiera de estos términos, siempre nos referimos a un esquema que conecta las actividades individuales mediante relaciones inteligibles. Es decir, aplicamos una teoría que nos ayuda a distinguir qué es lo que forma parte de nuestro tema y qué lo que no pertenece a él. No modifica la situación el hecho de que quien teoriza es, por lo general, el informante o la fuente, que, al informar acerca de los hechos, empleará nociones tales como "estado" o "ciudad", nociones éstas que no pueden definirse en términos físicos, sino que se refieren a un complejo de relaciones que, al ser explicitadas, conforman una "teoría" acerca del tema.

Entonces, en el sentido en que empleo el término, la teoría social precede lógicamente a la historia; explica los conceptos que ésta debe emplear. Por supuesto, esto no es inconsistente con el hecho de que el estudio histórico con frecuencia obliga al teórico a revisar las construcciones o a proveer otras nuevas en función de las cuales podrá organizar la información que encuentra. Pero en la medida en que el historiador habla, no sólo sobre las acciones individuales de personas particulares, sino acerca de lo que de alguna manera podemos llamar fenómenos sociales, sus hechos pueden explicarse como hechos de determinada clase únicamente en función de una teoría de cómo se relacionan sus elementos. Los complejos sociales, los conjuntos sociales que analiza el historiador, nunca están dados como lo están las estructuras persistentes en el mundo orgánico (animal o vegetal). Los crea él mismo en un acto de construcción o interpretación, una construcción que, para la mayoría de los fines, se realiza en forma espontánea y sin ningún aparato elaborado.

Empero, en lo que respecta a fenómenos tales como los idiomas, los sistemas económicos o los cuerpos jurídicos, estas estructuras son tan complicadas que no se las podría reconstruir sin la ayuda de una técnica elaborada porque se correría el peligro de equivocarse y de caer en contradicciones.

Esto es lo máximo que pueden aspirar a hacer las cien-

cias sociales. No *se ocupan de* los conjuntos sociales como tales. No intentan descubrir, a través de la observación empírica, leyes de comportamiento, ni modificar esos conjuntos, sino que su tarea consiste, si puedo decirlo así, en *constituir* esos conjuntos, en elaborar esquemas de relaciones estructurales que el historiador pueda aplicar cuando intente combinar los elementos que encuentra dentro de un todo inteligible. En este sentido, el historiador no puede dejar de emplear constantemente las teorías sociales. Es posible que lo haga en forma inconsciente, y en los ámbitos en los cuales las relaciones no sean muy complejas su instinto puede orientarlo correctamente. Pero cuando se refiera a fenómenos más complejos como el lenguaje, el derecho o la economía, y persista en ignorar los modelos que para él construyen los teóricos, casi seguramente tendrá problemas. Y sus "problemas" aparecerán de manera significativa cuando el teórico le demuestre que ha incurrido en contradicciones o le muestre que en sus explicaciones ha afirmado una secuencia "causal" que, en cuanto se expliciten sus supuestos, tendrá que admitir que no se sigue de éstos.

De ello derivan dos consecuencias importantes, que aquí sólo puedo enunciar brevemente. La primera es que, en las ciencias sociales, las teorías no consisten en "leyes", en el sentido de reglas empíricas sobre el comportamiento de objetos definibles en términos físicos. Todo lo que la teoría de las ciencias sociales intenta hacer es brindar una técnica de razonamiento que nos ayude a conectar los hechos particulares, pero que, al igual que la lógica o la matemática, no trata sobre los hechos mismos. Por lo tanto, y éste es nuestro segundo punto, nunca puede ser verificada o falseada con referencia a los hechos. Todo lo que podemos y debemos verificar es la presencia de nuestros supuestos en el caso particular. Ya nos hemos referido a los problemas y las dificultades especiales que esto plantea. En este sentido, surge una verdadera "cuestión de hecho", aunque a menudo no podremos dar aquí una respuesta con la misma certeza que en

el caso de las ciencias naturales. Pero nunca es posible verificar la teoría misma, el esquema mental para la interpretación, sino que sólo puede someterse a prueba su consistencia. Puede no ser pertinente porque las condiciones a las que se refiere nunca ocurren; o bien resultar inadecuada por no tomar en cuenta un número suficiente de condiciones. Pero, al igual que la lógica o la matemática, no puede ser refutada por los hechos.

Sin embargo, aún queda por considerar la cuestión de si este tipo de teoría "compositiva", como me gusta llamarla, que "constituye" los "conjuntos sociales" construyendo modelos a partir de elementos inteligibles, es la *única* clase de teoría social, o si podemos también aspirar a generalizaciones empíricas sobre el comportamiento de estos conjuntos como tales, a leyes de los cambios en los idiomas o las instituciones, o sea el tipo de leyes que el "método histórico" tiene por objetivo.

No me extenderé aquí sobre la curiosa contradicción en la que habitualmente incurren los defensores de este método cuando después de hacer hincapié en que los fenómenos históricos son únicos o singulares, proceden a sostener que de su estudio pueden derivarse generalizaciones. Por lo contrario, el punto que quiero aclarar es que si de la infinita variedad de fenómenos que encontramos en una situación concreta sólo pueden considerarse como parte de un objeto los que podemos relacionar a través de nuestros modelos mentales, el objeto no puede poseer atributos más allá de los que sea posible derivar de nuestro modelo. Obviamente, podemos seguir construyendo modelos que se ajusten cada vez más a las situaciones concretas, conceptos de estados o lenguajes que posean una connotación aun más rica. Pero como miembros de una clase, como unidades similares a partir de las cuales podemos hacer generalizaciones, estos modelos nunca pueden poseer propiedades que no les hayamos dado o que no se deriven deductivamente de los supuestos a partir de los cuales los construimos. La experiencia nunca puede enseñarnos que un tipo de estructu-

ra particular tiene propiedades que no se deducen de la definición (o del modo como la construimos). Y esto se debe simplemente a que estos conjuntos o estructuras sociales nunca nos son dados como unidades naturales; no son objetos definidos que se ofrecen a la observación; se debe a que nunca nos enfrentamos con toda la realidad, sino que siempre analizamos una selección hecha con la ayuda de nuestros modelos.⁴

No dispongo de espacio para discutir en profundidad la naturaleza de los "hechos históricos", u objetos de la historia, pero quisiera referirme brevemente a un tema que, aunque no está estrictamente relacionado con el mío, no carece totalmente de pertinencia. Me refiero al "relativismo histórico", una doctrina que está muy de moda y que consiste en la creencia de que las diferentes generaciones o épocas tendrán necesariamente distintas opiniones sobre los mismos hechos históricos. Me parece que esta doctrina es resultado de la misma ilusión que la que afirma que los hechos históricos nos son dados en forma definitiva y que no son el resultado de una selección deliberada de lo que consideramos como un conjunto de hechos relacionados, pertinentes para responder una pregunta en particular. Supongo que esta ilusión proviene de la creencia de que podemos definir un hecho histórico en términos físicos, a través de sus coordenadas espacio-temporales. Pero algo definido en esos términos, como por ejemplo, "Alemania entre 1618 y 1648", no es *un solo* objeto histórico. Dentro del continuo espacio-temporal así definido podemos encontrar una serie de fenómenos sociales interesantes que para el historiador son objetos

⁴ Entre paréntesis, no estoy seguro de que este punto constituya una verdadera diferencia entre las ciencias sociales y las naturales. Si no lo es, creo que son los científicos naturales los que están equivocados al creer que se enfrentan a toda la realidad, y no meramente a "aspectos" seleccionados de ella. Pero todo el problema de si podemos llegar a hablar de un objeto que nos es indicado en forma puramente demostrativa o percibirlo, y que en este sentido es un individuo diferente de una "clase de elementos" (que es realmente concreta y no una abstracción), excedería el alcance del tema que nos ocupa en este ensayo.

totalmente diferentes: la historia de la familia X, el desarrollo de la imprenta, los cambios en las instituciones legales, etcétera, que pueden estar conectados o no pero que no son parte de un mismo hecho, de la misma manera que no lo son ningún otro par de hechos en la historia de la humanidad. Ese período particular, o cualquier otro período en sí, no es un "hecho histórico", no es un solo objeto histórico. Según cuáles sean nuestros intereses podemos plantear un gran número de preguntas diferentes referidas a este período y, en consecuencia, obtendremos diversas respuestas y tendremos que construir distintos modelos de hechos relacionados. Y esto es lo que *hacen* los historiadores en diferentes momentos, porque les interesan temas diferentes. Pero la pregunta que planteemos es la que seleccionará, entre la infinita variedad de hechos sociales que podemos encontrar en un momento y un lugar determinados, un conjunto de hechos relacionados que podrán considerarse un hecho histórico. Por ello, la experiencia de que las personas responden de maneras diferentes a preguntas diferentes obviamente no demuestra que tengan distintas opiniones sobre el mismo hecho histórico. Por otra parte, no hay razón para que los historiadores de diferentes épocas, que procesen la misma información, lleguen a distintas conclusiones para el mismo problema. Sin embargo, esto de por sí justificaría la tesis de una relatividad inevitable en el conocimiento histórico.

Y la razón por la que menciono este tema es que el relativismo histórico es un producto típico del llamado "historicismo", que es, en realidad, el resultado de una aplicación errónea del prejuicio cientificista a los fenómenos históricos, de la creencia de que los fenómenos sociales nos son dados como lo son los hechos de la naturaleza. Nos son accesibles únicamente porque podemos comprender lo que nos dicen otras personas y lo hacemos interpretando las intenciones y los planes de otros. No son hechos físicos, sino que los elementos a partir de los cuales los reproducimos siempre son categorías familia-

res a nuestra propia mente. Allí donde no pudiéramos interpretar lo que conocemos acerca de otras personas por analogía con nuestra propia mente, la historia dejaría de ser historia humana. Entonces sí tendría que estar expresada en términos puramente behavioristas, como la historia que podríamos escribir de un hormiguero o la historia que un observador de Marte podría escribir sobre la raza humana.

Si esta explicación acerca de lo que hacen realmente las ciencias sociales suena como la descripción de un mundo trastornado, en el cual todo está en el lugar equivocado, ruego a mis lectores que recuerden que estas disciplinas se ocupan de un mundo que, desde nuestra posición, necesariamente observamos de manera muy distinta de como observamos el de la naturaleza. Para expresarlo con una metáfora útil, mientras que al mundo de la naturaleza lo miramos desde fuera, al mundo de la sociedad lo vemos desde dentro. Mientras que en lo que respecta a la naturaleza nuestros conceptos son elaborados sobre hechos y tienen que ser adaptados a los hechos, en el mundo de la sociedad al menos algunos de los conceptos más familiares forman la sustancia constitutiva de ese mundo. Así como la existencia de una estructura común de pensamiento es condición necesaria para que podamos comunicarnos unos con otros, para que ustedes comprendan lo que yo estoy diciendo, es también la base a partir de la cual interpretamos estructuras sociales complejas como las que encontramos en la vida económica, el derecho, el lenguaje o las costumbres.